



esPOCH

Dirección
Jurídica

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES
ARBI-ESPOCH-2025-06**

**ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO EN LA
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE
CHIMBORAZO.**

En la ciudad de Riobamba, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil veinte y cinco, siendo las diez horas, en la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se reúnen la Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero, Vicerrectora Administrativa, en calidad de Presidenta; el Ing. Jorge Daniel Córdova Lliquín, Docente Investigador, en calidad de primer miembro; y, el Sr. Iván Lenin Merizalde Pérez, Analista de Soporte y Mantenimiento 1, en calidad de segundo miembro de la Comisión Evaluadora del procedimiento especial de arriendo **ARBI-ESPOCH-2025-06**, correspondiente al **ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO EN LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**, y, la Abg. Eliana Stalina Ruiz Hernández, en su calidad de Secretaria del Proceso, con la finalidad de llevar a cabo la verificación de la existencia de convalidación de errores de las ofertas presentadas dentro de este procedimiento, conforme el siguiente detalle:

NO.	RAZÓN SOCIAL / REPRESENTANTE LEGAL	RUC	CANON	HOJAS
1	Sra. Krizly Estefanía Castillo Aguirre	0603983834001	100 USD. + IVA + 20 dólares de Servicios Básicos	66

En función de la oferta presentada, se deja constancia en el presente documento que se procede a revisar la oferta y los errores de forma, de acuerdo a la normativa determinada para ello, como son los artículos del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 79 y 80; y, de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículos 116.

REVISIÓN DE LA OFERTA

OFERTA 1: Sra. Krizly Estefanía Castillo Aguirre

RUC: 0603983834001

ERROR 1: La oferta presentada se encuentra numerada, mas no sumillada.

CONVALIDACIÓN 1. – La oferente debe acercarse a la Unidad de Compras Públicas el 25 de abril de 2025 a las 09H00 am, a sumillar su oferta.



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1 1/2
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

esPOCH.edu.ec



epoch

Dirección
Jurídica

ERROR 2: En el formulario 1.8 (DOCUMENTOS PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (REQUISITO MÍNIMO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO), no presenta el pago de un servicio básico de la oferente del lugar que reside.

CONVALIDACIÓN 2. – Se solicita PRESENTAR el pago de un servicio básico de la oferente del lugar que reside.

Las convalidaciones deberán ser remitidas en el caso de ser electrónicas al correo electrónico marcelai.velasquez@epoch.edu.ec, y en caso de ser físicas en la Unidad de Compras Públicas, dentro de la etapa de convalidación de errores es decir hasta las 18h00 del día 25 de abril del 2025.

Siendo las once horas con treinta minutos, se da por terminada la presente etapa, y se solicita al Analista operador del sistema SOCE, y a la DIRCOM procedan a subir la presente acta en los medios correspondientes.

Firmamos para constancia de lo actuado. –

Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Ing. Jorge Daniel Córdova Lliquín
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Sr. Iván Lenin Merizalde Pérez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Abg. Eliana Stalina Ruiz Hernández
SECRETARIA DEL PROCESO



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1½
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

epoch.edu.ec